

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JUNÍN
Email jprmpaljunin@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL Nr. 039-2023

<u>Número</u>	<u>Proceso</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>Demandado</u>	<u>Fecha</u>	<u>ACTUACIÓN SURTIDA</u>
2018-004	PEERTENENCIA	TERESA MANCERA	INDETERMINADOS DE QUINTILIANO MANCERA Y OTROS	01-09-2023	Profiere sentencia

Para notificar a las partes se fija el presente estado en la secretaría y se inserta en estado electrónicos pág. Web de este Juzgado, conforme a ley 2213 de 2022, concordante con el art. 295 del C.G.P., hoy cinco (5) septiembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 a.m.

~~JAI ME H UMBERTO PRIETO ACOSTA~~
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
Junín

Desfijado hoy cinco (5) septiembre de dos mil veintitrés (2023), las 5:00 Pm.

~~JAI ME H UMBERTO PRIETO ACOSTA~~
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
Junín

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JUNÍN CUNDINAMARCA